

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO



La Dirección General de Propaganda ha realizado la Medalla Conmemorativa del Alzamiento Nacional y de la Victoria que en recuerdo de estas dos fechas gloriosas debe quedar en todos los hogares españoles

Año XVI

Cáceres, Jueves 12 de Octubre de 1939.-Año de la Victoria

Núm. 5.038

HISPANIDAD

Es hoy el día de la Hispanidad. Más de cien millones de lenguas bendicen a Dios en nuestro idioma y otros tantos corazones bendicen a la Madre Patria que fué siempre generosa y supo cobijar bajo sus alas a las hijas redimidas de las sombras, cuando ellas estaban aun cautivas en la prisión de un hemisferio.

Y es porque hoy se cumple aquella fecha memorable de la llegada feliz a la tierra ignorada de las naos hispanas, que llevaban sobre la lona dibujada la cruz y las armas de España.

Desde entonces, un Imperio y un puñado de siglos, valientes de mil cosas, conjuraciones, extravíos, pero sin que ello supusiera jamás la abolición del nombre bendito de España, de los corazones americanos.

Tampoco España olvidó jamás a los hijos de ultramar. Fué impetuosa y constante la corriente de sentimientos y de afectos. Y todo ello se expresaba en un día, desde antiguo en este de la Virgen del Pilar, Reina y Señora de la tierra aragonesa, que tiene su morada sobre el Ebro Hispano y es capitana de la tropa aragonesa y española.

En este doce de octubre de cada año, venía celebrándose la fiesta de la Raza, que se llamó siempre, dándole a este acontecimiento un sentido biológico más que auténtico. Desde ahora puede llamarse Día de la Hispanidad, según deducen sabios españoles, que consagraron su existencia a la defensa de estos ideales de la Hispanidad.

Día de la Hispanidad este, del doce de octubre, colmado de memorias, de recuerdos históricos imborrables para estos veinte pueblos que se extienden en todas las latitudes, hablando en castellano y mirando siempre hacia la Madre España, vivero de naciones, templo y altar, misionera, evangelizadora, amante, buena, Imperial, Una, Grande y Libre de tiranías extrañas, con libertad de cuerpo y de espíritu.

Este año, el Caudillo de la Madre Patria, el capitán invencible que ganó mil batallas contra los enemigos de toda civilización, va a hablar, precisamente allí, a los pies de la Virgen del Pilar, va a hablar para esos cien millones de hombres que entienden nuestro idioma y tienen nuestros sentimientos y bendicen al mismo Dios que bendicimos los españoles: al Único y Todopoderoso.

Porque hoy, doce de octubre, en este año de la Victoria, es el día de la Hispanidad.

DICE LA PRENSA

Berlin.—La prensa de Alemania comenta toda el discurso pronunciado hace dos días por Daladier en la Cámara francesa y dicen los periódicos que en ninguna de las afirmaciones del jefe del Gobierno francés, se ajusta a las propuestas de Hitler en su discurso del Reichstag, en lo que a la paz se refiere.

Se refiere también la prensa berlinesa, a la campaña de Auxilio de Invierno que se ha iniciado con los discursos de Goebbels y del Führer, y dice que contra todos y contra todo, el pueblo alemán está dispuesto a la victoria.

Milán.—El diario «Corriere della Sera», comenta el discurso de Daladier y dice que hay que esperar a que los Gobiernos de

Inglaterra tiene en pie de guerra en Francia 158.000 soldados y 25.000 vehículos

Londres.—En la Cámara de los Comunes pronunció ayer un discurso el ministro de la Guerra, Bevin.

Habló del ejército que Inglaterra tiene actualmente en Francia y dijo que los soldados británicos se encuentran en acción de guerra, en campos franceses, con la misma disposición que lo estuvieran en su propia casa.

Afirmó también que todas estas unidades que están ya en los frentes, no serán las últimas que llegarán a la nación aliada.

158.000 ingleses combaten al lado de los franceses, con un total de 25.000 vehículos motorizados, en disposición de hacer la guerra potente y resistente. Pero aun se hablará de enviar más porque hay energías en el país para ello y para mucho más.

Dijo que Inglaterra considera que, en esta forma, tiene saldado sus compromisos con Francia.

Destacó luego la importancia que tiene el pensar que, en cinco semanas, han sido ya colocados en sus puestos, después del transporte y de todos los elementos.

Compara esta acción de transporte con la llevada a cabo en la contienda de 1914, y dice que se ha demostrado el adelanto con que se cuenta en la actualidad sobre aquellos días de la guerra mundial.

Dijo también que hacía cons-

Automovilistas

Para recuperar nuestro automóvil es preciso que sepas previamente el lugar donde se encuentra.

Su localización la consigues rápidamente acudiendo a

Agencia "CONDOR"

Delegación de Cáceres
Plaza del Duque, n.º 1.

La evacuación de las poblaciones finlandesas ha sido ya ordenada por el gobierno

Gran Bretaña con este motivo para que vigile las normas de neutralidad más absoluta, por lo que podrían degenerar estos actos en consecuencias más desagradables.

HELSINKI EVACUADA

Helsinki.—Más de doscientos cincuenta mil finlandeses, han sido evacuados de esta capital, generalísimo Gamelin.

Agregó que no sólo Inglaterra estaba defendida y habían sido enviados esos hombres a Francia, sino que también estaban reforzadas las posiciones británicas en el próximo Oriente.

LA TACTICA INGLESA EN LOS MARES

Tokio.—El periódico «Nichi-Nichi» en su artículo de fondo del número de ayer, da cuenta de que un barco japonés ha sido detenido en aguas jurisdiccionales niponas por un buque de guerra británico.

Dice que esta medida por parte de Inglaterra, parece que quiere indicar que pretende llevar también la acción de la contienda al Oriente, cuando el conflicto está desarrollándose en Europa.

Pero llama la atención de

vehículos

delegado de Argentina en la Conferencia de Panamá, que viene a Estados Unidos a tratar sobre cuestiones de intercambio comercial entre ambos pueblos. Espera que será recibido por el presidente Roosevelt.

NUEVOS ATAQUES EN EL MAR DEL NORTE

Berlin.—Las fuerzas aéreas alemanas siguen atacando a los barcos ingleses en el Mar del Norte.

FUEGO DE ARTILLERIA

Paris.—El comunicado oficial del alto mando francés, da cuenta de que, durante la jornada de ayer, hubo intenso fuego de artillería, por ambas partes, en el frente occidental.

VIVA FRANCO

Washington.—El secretario de Estado, Cordell Hull, declaró ayer en un discurso pronunciado, que Estados Unidos están dispuestos a costear todo lo necesario para mantener su neutralidad, como asimismo todos los países americanos.

DEFENSA DE LA NEUTRALIDAD

Washington.—El secretario de Estado, Cordell Hull, declaró ayer en un discurso pronunciado, que Estados Unidos están dispuestos a costear todo lo necesario para mantener su neutralidad, como asimismo todos los países americanos.

LEGGARA EN BREVE

Washington.—En breve llegará a esta capital el que fue

Gobierno Civil de la Provincia de Cáceres Abastecimientos y Transportes

Circular núm. IV

Para general conocimiento y cumplimiento manifiesto que los artículos intervenidos que en la actualidad son: ARROZ, LECHE CONDENSADA, GARBANZOS, JUDIAS, HUEVOS, LENTEJAS, CAFE, AZUCAR, PIENSOS, CARNES CONGELADAS, TOCINO y BACALAO puede ser autorizado su traslado por los señores Alcaldes Delegados Locales de Abastos, de un pueblo a otro de la provincia de Cáceres teniéndose siempre presente la obligación de normal abastecimiento del cual en todo momento serán directamente los responsables comunicándose quincenalmente las gestiones realizadas, resultados obtenidos y necesidades, debiendo conceder la máxima atención y vigilancia para que se cumplan exactamente las Disposiciones, especialmente las relativas a Calidad, Peso y Precios de los Artículos, siempre con sujeción a las Tasas establecidas, que en sitios visibles estarán en todo momento colocadas en los Puestos de los Mercados de todos los Pueblos de la Provincia, debidamente Autorizadas estas Relaciones.

Asimismo las Relaciones de Artículos y Precios vigentes al Día figurarán en sitio siempre visible de los Ayuntamientos, en donde se abrirá un libro de Reclamaciones en que sin pérdida de tiempo consignarán los Encargados del Servicio cuantas se hagan, leyéndolas seguidamente a los interesados que si saben leer podrán hacerlo, y firmarán debiendo efectuarse inmediatamente la comprobación y evidenciar la falta si la hubiere para la corrección que corresponda, teniendo siempre presente la importancia, transcendencia y gravedad de estos incumplimientos, poniendo en mi conocimiento, Urgentísimamente los casos de reincidencia.

El ACEITE es Artículo intervenido y no puede efectuarse traslado ni salir por ningún concepto de la Provincia sin la obligada y necesaria AUTORIZACION-GUIA de la COMISION REGULADORA y el enterado de mi Autoridad.

Los Señores Alcaldes serán responsables del exacto y puntual cumplimiento de estas Ordenes que en todo momento exigire.

Cáceres, 11 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

Fermin Trueba gana la sexta etapa de la vuelta ciclista a Aragón

Zaragoza.—La sexta etapa de la carrera ciclista a Aragón-Egea de los Caballeros-Calatayud, de 172 kilómetros de recorrido, ha sido ganada por el corredor Fermin Trueba.

La carrera se mantuvo siempre a buena velocidad. Ecuriet sufrió una panne en su máquina y Castro le cede la suya para retirarse de la prueba.

Un grupo de aventajados lo

XV ANIVERSARIO

Hoy se cumple el XV aniversario de la Coronación solemne de nuestra Santísima Reina y Señora, Amantísima Madre, que vela por nosotros desde el nido de su ermita en la cumbre de la montaña cacereña, era canónicamente coronada por el entonces Prímado de las Españas, Cardenal Reig Casanova. Y era general y apoteósico el jubilo de la ciudad que vive al cobijo de la Madre amorosa, que mitiga dolores, que consuela desconsoles, que enluzna amarguras, que es bálsamo en heridas, alegría en las tristezas, luz en las sombras, Madre en la orfandad de los corazones.

Quince años hace que nuestra Reina, que jamás nos abandona, que siempre vela por la paz y el bienestar de su querida ciudad, fue coronada en la Plaza Mayor, bajo un sol de otoño que acariciaba, como si quisiera decirnos la Virgen Clementísima de la Montaña, que era así su amor para nosotros todos: caricia constante. Porque eso es, y el cariño de la Reina de Cáceres, es fuente inagotable de todas las ternuras, de todas las dulzuras, de todos los consuelos y cariño también.

En este día de la Virgen del Pilar, cuando precisamente todos estamos en espíritu junto al Caudillo, y al Gobierno en el magno acontecimiento del Pilar, postrémonos también a los pies de la Reina de Cáceres, para darle gracias una vez más, pedir por la paz del mundo, por las intenciones del Sumo Pontífice, por nuestra Patria, por el Caudillo invitado que nos salvó de la miseria y de la ruina y nos conduce a la cima del bienestar y por nosotros mismos, por esta ciudad nuestra que siga siempre la senda del bien, siendo modelo y ejemplo de virtudes cristianas.

Ya aminor aver cuenta de los actos que se celebrarán hoy en el Santuario de nuestra Santísima Patrona.

Hoy, día de la Raza, todo buen cacereño ha de honrar su pecho con la Medalla del Alzamiento que le ofrecen las mujeres de España

El 12 de Octubre, fiesta de la Raza, se celebrará postulación en toda la provincia de Cáceres, con la Medalla del Alzamiento. Cacereno: Honra tu pecho colgando en él este símbolo de patriotismo y de adhesión a la España Nacional.

Gratitud al Caudillo y al ministro de la Gobernación

Burgos.—Constantemente llegan a la Presidencia del Gobierno y al Ministerio de la Gobernación, telegramas de agradecimiento de las poblaciones afectadas por los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros sobre reconstrucción de las mismas.

Todos los despachos y telegramas muestran la gratitud sincera de esas poblaciones, que, gracias a la generosidad y buen sentido del acuerdo, van a reconstruirse en breve.

Hoy, a las diez, llegará el Caudillo a Zaragoza

Zaragoza.—Se nota gran animación en la ciudad ante la anunciada visita del Caudillo.

La comisión organizadora de los festejos ha recibido considerable cantidad de cartas y telegramas de felicitación por el programa de fiestas que han de celebrarse.

El jefe de la misma ha conferenciado que ya está casi ultimado el programa general.

A las diez de la mañana de hoy entrará el Caudillo en la capital.

Luego se verificarán diversos actos en el Palacio de la Lonja, Audiencia Territorial y Capitanía general.

En el Teatro-Circo y con asistencia de las autoridades y Cuerpo diplomático, se pondrá en escena «La Traviata».

LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza.—Ha comenzado la tradicional fiesta de la Virgen del Pilar.

Los balcones aparecen profusamente engalanados con colgaduras y fotografías del Caudillo y José Antonio.

Centrándose llegando trenes y autobuses con peregrinos.

Delegación Provincial de Trabajo CACERES HOY DIA FESTIVO

Celebrándose el día de mañana la Fiesta de la Raza se declara festivo a todos los efectos; en cuanto a las demás circunstancias se estará a lo que disponga el Ministerio, cuyas instrucciones se comunicarán oportunamente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cáceres, 11 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado provincial de Trabajo, JOSE MARIA LEPE DE LA CAMARA.

Comunicados de guerra ALEMAN

Berlin.—Comunicado de Guerra del Alto Mando del Cuartel General alemán.

Al Este, las tropas continúan aproximándose a la línea de demarcación germano-rusa.

Al Oeste, ha transcurrido la noche tranquila, notándose débil actividad de la artillería enemiga.

FRANCES

Paris.—Comunicado de Guerra francés correspondiente al día 11.—Tarde:

Se ha proseguido e intensificado la actividad de las patrullas enemigas entre el Mosela y el Sarra.

Por una y otra parte se ha observado alguna actividad artillera.

Viva Franco!

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente DEPORTIVAS LOS INDEPENDIENTES

Relación de multas impuestas por el excelentísimo señor Director General de Beneficencia y Obras Sociales en expediente tramitados en esta Comisión Provincial por infracción a las Vigentes Leyes de Subsidio.

Isidro Gilarte Gómez, 250 pesetas; Juan Casero Bautista, 250 idem, ambos de Aldeanueva de la Vera.

Antonio Izquierdo Novoa, 25 pesetas, de Almaraz.

Gumersindo Rontomé Alvarado, 100 pesetas; Claudio Martín Marín, 150 idem; Eusebio Muñoz Valverde, 100 idem, los tres de Bevis de Morroy.

Félix Braserio Blázquez, 100 pesetas; Rufino Muñoz Blázquez, 250 idem; Marcialino Mesa Amor, 150 idem, los tres de Berrocalejo.

Joaquín Tronado Guadaalupe, 450 pesetas; Julián Navas Serano, 40 idem, ambos de Obona de Ibor.

Jacinto Nieto Velázquez, 25 pesetas; Joaquín Jiménez, 100 idem; Antonio Gómez Rojo, 100 idem; José Jurado Carro, 200 idem; Santiago Sánchez García, 200 idem; Cesáreo Canchal Pérez, 100 idem; Carlos Alonso, 150 idem; Eugenio González Montes, 50 idem; Ángel Moreno Cruz, 250 idem; Silvestre Cañada, 25 idem; Valeriano Martín González, 350 idem; Santiago Fernández Domínguez, 50 idem; Damián Álvarez Calderón, 50 idem; Jaime González Burgos, 250 idem; Andrés Iglesias Vázquez, 50 idem; Policarpo Tejado Granado, 25 idem; Casto Gómez, 25 idem; José Franco Conregado, 100 idem, todos de Cáceres.

Pilar Guillén Moreno, 150 pesetas, de Carballo.

Felipe Giménez García, 150 pesetas; Agustín Zabala Gómez, 100 idem; Mateo García Rubio, 200 idem; Luciano Abad Fernández, 200 idem; Enrique Martín García, 100 idem; Andrés García Izquierdo, 100 idem; Vicente Rubio Jiménez, 150 idem, todos de Casatejada.

Domingo Obregón Donaire, 200 pesetas; Germán Alonso Pósito, 200 idem, ambos de Castañar de Ibor.

Maximiliano Álvarez Sánchez, 100 pesetas, de Fresnedoso de Ibor.

Victoriano Igua, 150 pesetas; Lorenzo Guinea, 25 idem; Nicolás Izquierdo Jiménez, 25 idem; Antonio Muñoz Carrasco, 150 idem; Pedro Guinea, 50 idem; Miguel Guinea, 40 idem, todos de El Gordo.

Juan Pablo Morales Narrajo, 100 pesetas, de Higuera de Albalá.

Daniel Rodríguez Cerezo, 250 pesetas; Alfonso Sotelo Gozá, 150 idem; Lucas Sánchez Hoyos, 400 idem, todos de Madroñera.

Eleuterio Tomé Barrado, 100 pesetas; Mariano García Tomé, 200 idem; Vidal Sánchez Muñoz, 150 idem; Francisco Rodríguez Barrado, 300 idem; Ramón Moredes Esteban, 50 idem, todos de Malpartida de Plasencia.

Pascuala Guillén Pardo, 50 pesetas; Jesús Romero Tostado, 150 idem, ambos de Membraio.

Luis Carapeto, 50 pesetas; Antonio Martín, 150 idem, ambos de Mesas de Ibor.

Bartolomé Borralló Sánchez, 400 pesetas; Antonia Rena González, 400 idem, ambos de Miraflores.

Miguel Jiménez Ballesero, 50 pesetas; Germán Corisco Migué, 200 idem; Daniel Ballesero Gómez, 250 idem, los tres de Millanes de la Mata.

Baldomero Iglesias, 150 pesetas, de Nuñomoral.

Juan Romero, 100 pesetas; Juan García, 50 idem, ambos de Plasencia.

Valeriano Martín Rodríguez, 75 pesetas; Casiano Plete Pantoja, 150 idem; Marcelino Martín Bayán, 100 idem; Lucio Reita González, 50 idem; José Montero León, 50 idem; Braulio Moreno Peralada, 50 idem, todos de Peralada de San Román.

Luis García Muñoz, 150 pesetas, de Robledollano.

Lorenzo Durán Boyero, 50 pesetas; Máximo Boyero Durán, 150 idem, ambos de Salorino.

Juan Batalla Gallego, 250 pesetas; Martín Rosario Rosado, 100 idem; Francisco Corechado González, 150 idem; todos de Santiago de Carballo.

Luis Terrero Gomá, 200 pesetas, de Sotero Jiménez Villa, 200 idem, ambos de Saucedilla.

Timoteo Calzas Hernández, 50 idem, de Serrejón.

Piedad Collazo Cerro, 25 pesetas, de Talaván.

Enrique Sánchez González, 500 pesetas, de Valdehuncar.

Jorge López, 30 pesetas, de Valdelacasa de Tajo.

Florián González Nieto, 300 pesetas; Juan Saigado, 250 idem; Marcelino Carballo Martínez, 250 idem; Vicente Silva González, 250 idem; Fernando Gabino Vidal, 150 idem; Félix Gómez Vellido, 250 idem; Faustino Frechado, 50 idem; Corpus Briega Redondo, 250 idem; Antonio Mirón Olivenza, 400 idem; Agustín Suredón Rodríguez, 150 idem; María Ferrández Vadillo, 300 idem; Juliana Calviño Bueno, 300 idem; Frutos Sánchez Sánchez, 300 idem; Pedro Berrocal Grillo, 52 idem; José Gómez Mata, 50 idem; Manuel Piris Araujo, 150 idem; Francisco Tejero Medina, 50 idem; María Samino Rodríguez, 50 idem; Manuel Ramos Lechuga, 150 idem, todos de Valencia de Alcántara.

Cáceres 10 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Comisión, HILARIO MUÑOZ.

¿Es natural que sigan en ese estado de independencia? Claro que no. Porque no es sólo que por que muchos de los que se llaman «no federados» están fuera de las organizaciones deportivas oficiales? For no someterse a la disciplina de estas Federaciones obligan como es natural, al cumplimiento de ciertos requisitos. Esos independientes gustan de vivir conforme a sus exclusivos deseos sin nadie que les mande, sin nada que ellos obligue. No quieren autoridades deportivas sobre ellos. Los partidarios acerrimos del «hago lo que me da la gana».

Son, pues, la negación del verdadero concepto del deporte. Para ellos no existe disciplina. Ellos se mantienen en ese estado de rebeldía, a veces sin darse cuenta de ellos, sino que sirven de pernicioso ejemplo e invitan con su conducta, a que otros lo sigan.

Antes, cuando las Federaciones no tenían su actual consis-

tencia, era frecuente el presenciar insubordinaciones. Un fallo debe originar a la creación de otra Federación. Fuese aquel justo o injusto, disgustaba y eso era suficiente para la formación de otra entidad. Hoy, esto tiene grandísimas dificultades, porque esos aires de independencia, en las sociedades fuertes, les conducirá al ostracismo.

Pero en los Clubs verdaderamente modestos, que no tienen relación internacional, ni siquiera nacional, esa situación extrafederal tiene pocos peligros para su propia vida.

Al contrario, ellos se consideran más felices porque así hacen lo que les viene en gana. Para ellos no hay otras reglas que aquellas que a sí mismos se imponen. Claro que la misma disciplina, que es su origen, sirve de base a la formación individual de sus componentes. Y así los miembros se sublevan, frecuentemente, contra su Club. Nacieron en la desobediencia y en la desobediencia viven. No conocen la obediencia a los jueces de sus contiendas. Ni practican esa obediencia, que muchas veces hay que imponerla, porque los hombres llevamos en la sangre el espíritu de rebeldía. Si no se nos fuese impuesta la disciplina ¡qué poco desataríamos el principio de autoridad!

Hace falta que haya quien nos deje sentir este principio.

Los «no federados» carecen de quien lo haga.

Es muy posible que, en las grandes entidades federativas, casi ni se llegue a apreciar la existencia de esos muchos independientes. Son, aunque aminorados, de escasa importancia por la modestia de quienes lo constituyen.

De ellos, una parte quedará siempre al margen de la organización oficial. Otra parte, se incorpora cuando adquiere más vigor y necesita socializarse para ser a go.

Esta parte llega a la Federación en un estado de rebeldía que

Por José MARIA MATEOS (De la Agencia FARO)

hay que corregir a fuerza de sanciones.

Si desde un principio se evitase la existencia de tales núcleos, no habría necesidad de tales medidas de vigor.

Pero, prescindiendo de eso, es evidente que con el nombramiento del deporte se llega a crear un ambiente que es la negación de él.

Y van a ese ambiente muchos de modo inconsciente. Después se ven a gusto y modelan su modo de ser conforme a esa anomalía.

Y el deporte, que es disciplina por excelencia, sirve para producir núcleos de independencia.

No es este el único mal. Ahora, gracias a las sabias normas de las alturas, el deporte va a cumplir la finalidad de preparar físicamente a la juventud, función que no siempre la cumplía el deporte cuando era incompatible. Si continuasen esperando esos grupos de incontrolados, seguiría con ese pernicioso abandono y en ellos, el deporte tampoco llevaría como es debido la función de preparar físicamente a la juventud.

De todo lo cual se deduce que el impedir la creación de esos independientes que también podrán ser llamados rebeldes es una imperiosa necesidad.

Porque es un cartel de disciplina.

Porque es un peligro para la verdadera finalidad de la cultura física. Y porque, con sus actos, son muchas veces un desprestigio para el deporte.

De la Alcaldía

Relación nominal de los señores que han hecho donativos en metálico a «Auxilio Social» de esta Capital, en el mes de septiembre próximo pasado.

Señor Comandante Guardia Civil, 18 pesetas; Sobrinos de Gabino Díez, 150 idem; don Ignacio Calle, 6 idem; doña Julia Carballo, 1 idem; don Hilario Batuecas, 1 idem; don Justo Polo, 6,25 idem; don Félix Gañán González, 8 idem.

Total, 41,75 pesetas.

Cáceres, 11 de octubre 1939. Año de la Victoria.

«Invernadero» puedan proveerse de la documentación necesaria para ello, se har, de acuerdo con la Ordenanza correspondiente, las siguientes:

DISPOSICIONES

a) La época de aprovechamiento de referencia, terminará el día 30 de abril de 1940.

b) Para poder hacer uso de las hierbas se requiere el consentimiento del Excelentísimo Ayuntamiento a la cual se obtendrá en Oficinas de Administración Bienes Municipales al precio OCHO PESETAS por resaca o cabra concediéndose al interesado como período voluntario de adquisición hasta el día 30 de noviembre.

c) Esta Alcaldía obrará de pre en poder de la persona a custodiar o conducir la resaca en apacentamiento, declarándose incurso en fraude de ley cuando el sujeto de defraudación cuantitativa se sorprendan después de indicada fecha en los terrenos en cuestión y cuyos conductores no lleven consigo la licencia de aprovechamiento.

d) Las reses comprendidas en el párrafo anterior podrán ser decomisadas y retenidas en el pago de la licencia municipal, gastos producidos llegando a veinte si se dejara transcurrir el término de tres días para pagar estos pagos.

e) El Excelentísimo Ayuntamiento no responde de los accidentes que una res pudiera sufrir durante el tiempo de su estancia.

f) A los efectos de esta Ordenanza el Excelentísimo Ayuntamiento no reconoce otro propietario de las reses decomisadas, que aquellas personas cuyo poder se sorprendan durante.

Cáceres 10 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, N. MADRAL.

OBJETOS PERDIDOS Y DEPOSITADOS EN ESTA ALCALDIA

Del Estanco de la Plaza del General Mola, presentan un bolsoso de caballero con dinero.

La niña María del Carmen Floriano López, presenta un paquete con cigarros.

Felipe Barcia, presenta un anillo.

ANUNCIO

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente el padrón de contribuyentes por el impuesto que grava las entradas de carruajes desde el arroyo al interior de edificios y solares e incluso las fincas en cuyos aereos existe bodega o modificación hecha a propósito para la entrada de vehículos aunque no se designe a ello en la actualidad y acordada su exposición al público para oír reclamaciones, se anuncia para general conocimiento que desde el día de mañana y durante el plazo de OCHO DIAS, puede ser examinada en la Administración de Bienes Municipales, pudiendo presentarse las reclamaciones que sugiera durante dicho plazo y siete días más en la Secretaría del Ayuntamiento. Todo en las horas comprendidas entre las nueve y las trece de los días laborables.

Cáceres 10 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, N. MADRAL.

Cupón benéfico

El cupón premiado para la obra benéfica de ciegos correspondiente en el corte del día 11 de octubre al número 912.

ZENÓN ENRIQUEZ

MEDICO DENTISTA

Ha trasladado su consulta a la Plaza del General Mola, número 9, primero.

Teléfono 17212

De Valencia de Alcántara

Como estaba anunciado y decíamos en nuestra anterior crónica, el domingo pasado se celebró en el vecino Caserío de las Huertas de este término municipal, una solemne misa de campaña a la que asistió para darle aún más realce a la misma, la sección de cadetes de nuestra Organización Juvenil con un grupo de cornetas y tambores de la Banda municipal.

Concurrieron igualmente las autoridades civiles y militares de dicho lugar y representación del Ayuntamiento de ésta, como así mismo todos los vecinos de esta Caserío y de los alrededores.

Como el día estuvo muy espléndido, fueron innumerables las personas que utilizando toda clase de vehículos y a pie, se trasladaron para disfrutar de dicho día.

Por la tarde también concurrió la sección de Flechas y Pelayos con el resto de la banda de cornetas y tambores, y tanto los cadetes como los demás fueron objeto de un gran recibimiento por parte de aquellos vecinos.

La Banda municipal dió varios conciertos; hubo elevación de globos; los tres salones de baile estuvieron concurridísimos, y con la novedad, por cierto una medida muy bien tomada por las autoridades de ésta, el de prohibir pedir parejas; así es que los bailes de deslazaron sin incidentes y el público todo vió con agrado esta medida que redundaba en beneficio de todos los bailarones.

Por la noche también se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, actuando igualmente la Banda municipal.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Roque-Amador ha tenido lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Marcela Nevada con nuestro buen amigo el industrial de ésta don Antonio Bravo Medina.

La novia lucía un precioso traje de calle llevando en sus manos un bonito ramo de flores naturales; el novio vestía de negro.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio doña María Bravo y su esposo don Fernando Zamora Barroso, también industrial de ésta.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y demás invitados en la que había selecta concurrencia y entre ella el secretario del Gobierno civil de Cáceres don Adolfo Solano, el cual vino para expresado fin, regresando seguidamente para la capital, marcharon todos a casa de los padres de la novia, donde se sirvió una espléndida cena, y terminada la misma se organizó un gran baile en el salón Las Delicias, donde el elemento joven se divirtió cuanto pudo.

A las innumerables felicitaciones que han recibido los novios, unimos la nuestra más cordial, haciéndola extensiva a las familias de ambos, deseándoles una

larga e interminable luna de miel.

En el Santuario de nuestra Patrona la Virgen de los Remedios, también ha tenido lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Joaquina Gómez, hija de nuestro buen amigo el industrial de ésta don Saturnino Gómez, con el joven sargento de Infantería don Jacinto Marín. La novia también vestía precioso traje de calle luciendo en su pecho un bonito ramo de azahar; el novio iba de negro.

Apadrinaron a los contrayentes el procurador de los Tribunales don Ambrosio Cáceres y su esposa doña Angeles Mendoza, celebrándose la boda dentro de la más estrecha intimidad.

Terminada la ceremonia religiosa marcharon todos a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido desayuno.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a la nueva pareja, que la hacemos igualmente extensiva a ambas familias y les deseamos una luna de miel sin límites.

DE SOCIEDAD

Para Coria y con objeto de ingresar en aquel Seminario para ejercer la carrera eclesiástica, marchó nuestro buen amigo el joven Otilio Espinosa.

A Valencia y otros puntos también salió en asunto de negocios el industrial de esta don Rafael de la Hoz.

EL CORRESPONSAL

Valencia de Alcántara, 9-10-1939. Año de la Victoria.

Delegación provincial del Trabajo

A los establecimientos de Peluquería masculina

Horario y forma de pago

Elevada para aprobación de la Superioridad la propuesta de nuevo Reglamento del trabajo a esta industria, hasta tanto recalcara resolución del Excmo. señor ministro de Trabajo, regirá el siguiente horario:

Del día 1.º de octubre al 30 de abril: de 9 a 13 y de 17 a 21.

Del 1.º de mayo al 30 de septiembre: de 9 a 13 y de 17 a 21.

Los domingos solo se abrirá de 9 a 13, cerrándose el lunes por la tarde como compensación reglamentaria.

Forma de pago: Semanal, sin descuento por domingos y fiestas.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios; por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 9 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado provincial de Trabajo, José María Lepe de la Cámara.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Secretaría Local CARNET DE ADHERIDO

Por orden alfabético de apellidos se procederá desde hoy a la expedición de carnet de adheridos. Los interesados con rendidos en las letras A, B, C, CH, D, E, pueden presentarse a recogerlos en estas oficinas antes del día 25 del actual, provistos de su cédula personal y libreta de cotización. Pasado dicho plazo no se entregará carnet alguno a los rezagados hasta nuevo aviso y en segunda vuelta.

¡Arriba España!

El Secretario Local de la capital, E. MANZANO

La Guardia civil y la fiesta del Pilar

La Comandancia de la Guardia civil celebra hoy la fiesta de su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar con una Misa solemne en la parroquia de Santiago a las once.

Mañana, 13, a las diez, en la misma parroquia, se dirá una Misa de «Requiem» por los caídos de la G. C.

Delegación Provincial de Propaganda

Las Medallas del Alzamiento

AVISO

Los pedidos de Medallas del Alzamiento hechos por particulares o por conducto de las Jefaturas y Jefes de la provincia hasta el día de la fecha y que aún no hubieren sido servidos se encontrarán anulados con el fin de que los solicitantes puedan adquirir dichas Medallas en la postulación pública que se celebrará en toda la provincia el día 12 del corriente, festividad de la Raza.

Cáceres 11 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Propaganda. Arriba España.

Casa de Campo

Arriendo en Carretera de la Virgen de la Montaña. Razón: Gallegos, 29.

La reforma de los códigos italianos quedará terminada el año próximo

Roma.—El Duce ha recibido a ministro Dino Grandi, e cada le ha hablado del esado actual de la reforma de los Códigos.

Por lo que respecta al Código Civil, el primer libro sobre las personas y el derecho de familia se halla ya en vigor desde el primero de julio de 1939. El proyecto del libro referente a las sucesiones y a las donaciones ha sido examinado por la comisión del Senado y de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones, la cual ha hecho una numerosa serie de observaciones y de presupuestos; dicho libro será presentado al Duce con motivo del próximo aniversario de la Marcha sobre Roma (28 de octubre). Se ha enviado en estos días a la Comisión de las Asambleas Legislativas, el proyecto del libro del Código civil sobre la propiedad y los derechos reales.

El ministro Grandi ha creído necesario, previas instrucciones y autorización del Duce, retirar el proyecto del libro cuarto del Código Civil sobre las obligaciones y los contratos, preparado y redactado por un Comité mixto de juristas italianos y franceses, que inició sus estudios durante la guerra mundial con el objeto de realizar la unión legislativa entre los dos países. Dicho proyecto se encontraba desde 1936 al estudio de la comisión del Senado y de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones. Un reducido comité de juristas, bajo la dirección del ministro Guardasillas y con la colaboración de los miembros de la Comisión real, está trabajando activamente desde primeros de agosto último para confeccionar un texto legislativo que responda a las exigencias de este período histórico y a las nuevas instituciones jurídicas y políticas creadas por la Revolución Fascista.

Los trabajos del Código de Comercio, del Código marítimo, y los otros referentes a la Ley del nuevo ordenamiento judicial, en estrecha relación con la reforma de los códigos, se hallan muy adelantados. El proyecto del código de procedimientos civil se encuentra actualmente en examen por la comisión de las Asambleas Legislativas, la cual reanudará sus reuniones principios de este mes, bajo la presidencia del senador D'Amelio, y durante las cuales el ministro Grandi, siguiendo instrucciones del Duce, tiene intención de aportar algunas modificaciones. La preparación del Código de procedimientos civil será tensificada de un modo particular a fin de que su publicación tenga lugar cuanto antes.

El Duce ha aprobado el programa que se ha dignado someterle el ministro Grandi, tanto por lo que respecta al trabajo hecho como por lo que se refiere al que aún ha de hacerse, y ha indicado al ministro de Justicia sus altas directrices con objeto de que la reforma de los Códigos fascistas sea llevada a cabo antes de terminar el año 1940.

Garaperos

Se vende forraje de maíz. Informes don Manuel Checa.—Salto, Antón, 6 y 8.

Se venden solares

en la expansión de la Esca. Razón, Margallo, 41.

Montanera

Se arrienda la de la dehesa «Azuquén del Llano», término de Trujillo. Para tratar dirigirse a la señora Viuda de don Alfonso Sánchez Abril, en Madroñera.

CLASES: Solfeo y Violín

Razón: Hotel Europa

PURGANTE YER

UNICO PARA NIÑOS EL MEJOR PARA TODOS

CAFE VIENA

Carlos Municio Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474 CACERES

PRODUCTO WOOL

Para marcar ganadería lanar. Venta exclusiva para la provincia de Cáceres. Sobrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres. Almacenes de Hierros. Vigetas para construcciones. Ferretería y Coloniales.

A. Silva Alcántara

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, principal derecha. Teléfono, 1271.—Cáceres

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcción. Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.—Tel. 1952.—CACERES

PRODUCTO WOOL

Para marcar ganadería lanar. Venta exclusiva para la provincia de Cáceres. Sobrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres. Almacenes de Hierros. Vigetas para construcciones. Ferretería y Coloniales.

CAFE VIENA

Carlos Municio Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474 CACERES

¡Franco!

¡Franco!

¡Franco!

EXTREMADURA

Apartado, 26

Plaza del Obispo Segura, 2

Teléfono, 1410

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

¡Arriba España!

Pulso de España

Régimen de desbloques

He aquí la etapa que pudiéramos llamar final, de la serie de etapas sucesivas con que el actual ministro de Hacienda ha organizado el proceso de normalización financiera del país.

Con esta etapa, aparte de la gislar de una manera definitiva sobre esa reliquia de la guerra que se llama inflación fiduciaria roja, se hace el milagro de unir las dos Españas, la liberadora y la liberada que hasta ahora tuvieron como un índice de clara diferenciación, como una nueva línea divisoria más, aparte de las líneas de trincheras de las fronteras de fuego, esta línea de la diferencia de moneda. La moneda que valía, la de Burgos, y la que quedaba anulada con la victoria de Franco, la moneda de la zona roja.

Problema bien espinoso este de los desbloques de las cuentas corrientes rojas. Cuando se bloquearon las cuentas y se recogieron los billetes se trataba de una medida de precaución y de profilaxis financiera.

Parado el primer golpe, sometidos a la operación depuradora del purgatorio de los bloques, se ha sedimentado una impresión más clara en sus perfiles, en su cifrado total, de lo que la medida significa y de la serie de injusticias que encierra el bloque, la congelación de las cuentas corrientes y de ahorro.

Es esta injusticia la que ahora tiene que reparar el ministro de Hacienda, una vez emitidos sus dictámenes la Comisión de desbloqueo, al dictar la ley que regule esta cuestión y ponga fin a la misma.

Los elementos oficiales y aun los mismos participantes en este juicio dinerario, el más curioso e interesante que registra la historia financiera del mundo, se encierra en un hermetismo absoluto en cuanto a lo que ha de ser la solución. Es posible que, en el fondo, no la conozca tampoco. Que no la conozca nadie. Pero ya no se tardará mucho en conocerla porque para el día 15 la comisión de desbloques ha de tener preparado su dictamen.

Se extiende la impresión, sin embargo, de que en la consideración de las cuentas bloqueadas imperará un criterio de justa benevolencia. Hay muchos comerciantes e industriales a los que el dominio rojo les obligó a transformar sus balances, sus reservas, en dinero, unas veces bancario, otras veces en billete. La anulación de la moneda roja es la anulación de todo su patrimonio, en muchos casos bienes de fortuna que representaban el fruto de toda una vida de laboriosidad y de trabajo. Quien pueda probar documental y talmente por medio de la contabilidad este estado de violencia en la marcha de su negocio estará en disposición de aspirar a esa justicia. Quien no disponga de una documentación contable mal se verá para probar nada.

Servicio Agronómico Nacional Sección de Cáceres

Junta Vitivinícola Provincial CIRCULAR

El Ilmo. señor Director general de Agricultura, en comunicación que con fecha 30 de septiembre último dirige a esta Presidencia, ordena la publicación en este periódico de la siguiente disposición:

«Vista la propuesta formulada por la Junta Vitivinícola Provincial y el informe de la Sección Agronómica de esa provincia sobre precios en las vendimias próximas para las uvas destinadas a vinificación, producidas en la misma; de acuerdo con las normas establecidas en la Orden de este Ministerio, fecha 20 del actual, esta Dirección General ha acordado:

1.º—Fijar los precios de TREINTA Y DOS CENTIMOS KILO de uva en los partidos judiciales de Montánchez, Trujillo, Garrovillas, Cáceres, Alcántara, Valencia de Alcántara, Logrosán y los pueblos de Castillas de Cora, Cilleros, Torreblanco, Hogueira y Cañaveral, y aquellos otros pueblos cuya uva produce vinos años de mesa.

Prosigue la campaña del Gobierno francés contra los elementos comunistas

Ha comenzado la evacuación de los súbditos alemanes en los países bálticos

Bulgaria desmoviliza todos los reservistas que se encontraban bajo las armas

París. — Prosigue con intensidad la campaña del Gobierno francés contra los elementos comunistas.

Diariamente son de endos nuevos cabecillas y miembros destacados de la organización, a los que se somete al fallo de los tribunales militares.

Además de los dos diputados católicos de Alsacia, ha sido detenido un ex ministro, por haberse manifestado también en contra de la guerra.

Se dice que más de cuarenta diputados comunistas están ya en prisión, bajo la acción de los tribunales.

LOS SÚBDITOS ALEMANES EVACUADOS

Es.ocolmo. — Ha comenzado la evacuación de los súbditos alemanes en los países bálticos.

Ayer llegaron a Riga diez barcos germanos para recoger a estos individuos que serán transportados a territorios del pasillo.

Se les ordena a todos que abandonen el oro y alhajas que posean, porque no podrán llevarlo a territorio del Reich, de acuerdo con los pactos hechos entre los respectivos gobiernos.

LICENCIAMIENTO DE RESERVISTAS

Sofía. — Han sido licenciados todos los reservistas que se encontraban bajo las armas.

Con esta medida se da una norma de seguridad y tranquilidad en Bulgaria; pues la orden de movilización se había dado a raíz del comienzo de las hostilidades actuales.

LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PAISES DANUBIANOS

Bucarest. — En breve quedará constituida, en esta capital, la reunión de todos los países danubianos, y que tienen interés aquí.

Habrán representantes de todos los pueblos afectados.

LA CRISIS DEL CINEMATOGRAFO

Londres. — Una comisión de industriales del cine se ha dirigido al Gobierno británico exponiéndole la grave situación en que se encuentra esta industria a causa de las medidas tomadas actualmente.

Aparte de los considerables daños que se originan a las empresas, se están produciendo también, y de importancia a los obreros; pues más del noventa por ciento de éstos sufren las consecuencias del paro forzoso.

Además, esto tiene el inconveniente de que las industrias que suponían una saneada riqueza para el país, están perdiendo todo el comercio exterior, y en lo sucesivo, sería muy difícil volver a recuperar esos clientes que ahora se tienen.

UN VAPOR AMERICANO, APRESADO

Londres. — Ha sido apresado un vapor americano que parte para América el día 30 de septiembre, cargado con 119 pasajeros a bordo.

Este buque ha sido detenido y conducido al puerto de Crystal para ser registrado.

EL SILENCIO DE LAS NEGOCIACIONES FRUSTRADAS

Londres. — El subsecretario de Estado, Butler, fue interrogado en la Cámara de los Comunes porque Lord Halifax había cavado, en absoluto, la narración de las gestiones hechas en Moscú cuando se llevaban a cabo las negociaciones con Rusia.

El 'irrepelido' contestó que Lord Halifax había estimado más conveniente no decir nada de tal asunto; pero los diputados de la oposición insistieron pidiendo que se diera una aclaración a todo, para saber a qué atenerse en todo momento sobre lo ocurrido e informar al país de todo ello.

LA CESION DE VILNA A LITUANIA

Berlín. — La Prensa alemana comenta el hecho de la cesión de Vilna a Lituania y dice que es esta la reparación de una gran injusticia cometida hace tiempo contra los lituanos, y que ahora viene a subsanar los errores cometidos en otra época.

LO QUE AFIRMA LLOYD GEORGES

Londres. — Lloyd Georges ha manifestado que piensa proponer al Gobierno inglés la reunión de una conferencia entre las diversas potencias, con asistencia también de neutrales.

Que esta medida sería necesaria para salvar la paz en estos momentos, y aunque está convencido que por ello se vería desahacer mucho de lo hecho anteriormente por diversos acuerdos, sin embargo, algún bien había de sacarse de esta conferencia.

Afirma, además, que diariamente, está recibiendo muchas cartas en las que se elogia su actitud, por súbditos ingleses que están de acuerdo con él en llegar a la paz por vía de arreglo amistoso.

El día 12, festividad de la Raza, todos los buenos patriotas de Cáceres han de adornar sus solapas con la Medalla del Alzamiento.

Las señoritas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ofrecerán el simbólico distintivo por las calles de nuestra ciudad y por toda la provincia.

Se trataron asuntos de trámite

La Permanente municipal celebró sesión

A las doce, poco más o menos, celebró la Permanente Municipal del Ayuntamiento de Cáceres, la sesión semanal ordinaria.

Presidida el alcalde, señor Mardal, asesorado por el interventor de fondos y asistido del secretario, señor Quirós.

Estaban presentes en la sesión los vocales señores Durán García-Pelayo, Grech, Avellan y Villarreal Dato.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, dió lectura a las cuentas de obras de la semana, que ascienden a 9.824'84 pesetas.

Las de la décima, que ascienden a 394'90 pesetas.

Se dió lectura luego a un Saudo del coronel secretario de Generalísimo Franco, dando las gracias a la Corporación, que, en nombre del pueblo de Cáceres, le había felicitado el día de la conmemoración de su tercer año de elevación al Poder.

Se dió lectura también a un oficio del gobernador civil, por el que se hacía saber la solución dada a los escritos del Ayuntamiento sobre cambio de nombre de la plaza de las Delicias por el de Regimiento de Argel, que ha sido aprobado por la Superioridad.

Se ven diversos asuntos de ornato y petición de vecindad. Se vieron, asimismo, algunos expedientes de parroquia que dió lectura a una escritura de

lanza de un investigador de arbitrios.

Se dió cuenta de que va a ser expuesto al público el padrón de anuncios, por un total de 7.920 pesetas.

También se dió cuenta de la distribución de los fondos del Pósito municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión con los gritos de rigor.

Con la Medalla del Alzamiento al pecho proclamas tu adhesión al Caudillo y tu fé en los destinos de la Patria

Los ciegos de Cáceres

En nuestra ciudad se ha cumplido ya la consigna del Caudillo Franco, de haber 'lumbre y fuego en el hogar de todos los españoles. En el de los ciegos esto es una realidad. Y, gracias a ello, hoy pueden contar con medios para vivir honestamente.

En virtud de todo esto, la Organización de Ciegos de Cáceres da a todos las más sinceras gracias, así como a las autoridades de la capital y provincia, que tan amablemente han prestado todo el apoyo a los planes de la Organización para cumplir su consigna.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Delegación Sindical provincial óe Cáceres

Circular núm. 22

A todos los Delegados Sindicales locales de la provincia

Las disposiciones del Caudillo para que se atiende a los excombatientes secundadas con el máximo interés por las autoridades competentes, siguen encontrando la tibia oposición de los incomprensivos y los anti-patriotas.

El acuerdo de la Comisión Provincial de Reincorporación de ex combatientes al Trabajo, que les otorga el derecho de volver a sus tierras que labraban cuando fueron movilizadas, halla multitud de obstáculos que no es justo prosperen y que los Mandos Sindicales están obligados a combatir con la máxima energía.

A tales efectos es la Provincia, hubo de poner en conocimiento de dicha Comisión el abuso intolerable de quienes niegan las tierras a pretexto de que los contratos de arriendo o aparcería figuraban muchos a nombre del padre o madre del excombatiente, siendo así que por la incorporación de estos, tuvieron aquellos que abandonar sus contratos.

El frecuente caso ha sido resuelto con la siguiente importancia en la Circular publicada ayer en el Boletín Oficial de esta Provincia:

«La aplicación de la Circular de esta Comisión inserta en el Boletín Oficial de la Provincia del 20 de septiembre pasado, ha

Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús

Organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica se celebrará un Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús, Patrona Nacional de Directivas los días 12, 13 y 14 en la Parroquia de Santa María a las siete de la tarde.

Siendo invitadas a este acto, no solo las afiliadas, sino todas las jóvenes y demás personas que deseen asistir. La Delegada de Piedad.

Delegación de Subsidios Familiares

Aviso a los patronos

Habiendo tenido conocimiento esta Delegación de que algunos patronos han interpretado erróneamente las últimas disposiciones relativas a la reorganización en el procedimiento de pago y han supuesto no deben ingresar sus cuotas normales por creer van a serles deducidas aumentando la contribución territorial, advertidos que estas modificaciones que afectan hasta el presente únicamente a los patronos agrícolas, no entrarán en vigor hasta 1.º de año; debiendo por tanto todos sin excepción ingresar como hasta ahora sus cuotas normales en la Caja de esta Delegación, pues de lo contrario incurrirán en incumplimiento de la Ley y se harán acreedores a las sanciones que procedan.

Cáceres, 11 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial.

Disposiciones Oficiales

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» de hoy, publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Obras Públicas.—Decreto de 7 de octubre autorizando al ministro de Obras Públicas a realizar las obras de infraestructura del trozo de ferrocarril de la línea Madrid-Burgos. Otra autorizando al mismo ministro a realizar obras en el Calderón. Otra autorizando al mismo ministro la adquisición de cuatro grúas eléctricas para el puerto de Ceuta.

Pulso del Mundo

La función fascista del ahorro

Por su magnitud y por el contraste con que la situación de otros países, las realizaciones del régimen fascista llamado la atención y hoy puede decir que son bastante conocidas; en cambio, no conocen siempre exactamente los elementos fundamentales que han permitido al Estado fascista desarrollar su acción política y las repercusiones de la misma en camenos aparente.

El desarrollo del ahorro, especialmente del ahorro popular confiado a las cajas de ahorro postales, constituye un índice muy elocuente de la situación de Italia bajo el régimen fascista; los depósitos han pasado de 15.570 millones en 1922 a 48.700 millones en 1939 revelando un progreso y rápido aumento del bienestar de las clases más numerosas.

Por otra parte, el ingreso de los ahorros, en las Cajas Postales constituye una prueba de confianza en el régimen, parte del pueblo a la par que poniendo a disposición de los grandes sumas de dinero ermiten abordar problemas que de otra manera resultarían insolubles.

A parte estas dos consideraciones hay una tercera que también tenga, todavía mayor interés y es el hecho de que el individuo que ahorra y confía sus ahorros al Estado significa la solidaridad nacional identificada su porvenir con el de la Patria.

A través del ahorro, como todas las formas de previsión que en la Italia fascista han sido rescatadas de la hegemonía de las empresas de carácter especulativo de inspiración judaica con la constitución del Instituto Nacional de Seguros, se establece una base íntima y fecunda en el interés particular y el interés general de la nación, dando vida a un poderoso elemento de estabilidad y de eficacia del régimen a través del sucesivo alcance de una mayor justicia.

Es evidente que sin la disponibilidad de grandes medios económicos, el Estado no podría abordar problemas de gran alcance mientras por otra parte las posibilidades de procurarse fondos mediante exacción de impuestos y emisión de títulos de deuda tiene sus límites que no es prudente sobrepasar.

Por este motivo es muy importante que el ahorro sea confiado al Estado y sobre todo del pequeño ahorro, que queda enteramente garantido contra los abusos de la especulación privada y que su función social merece especial cuidado.

El régimen fascista ha resuelto felizmente el problema de asegurar el ahorro popular al mismo tiempo que le confiere una función altamente beneficiosa como la de contribuir a la mejora general de la economía del país que constituye la garantía más eficaz.

Esta regularización de la función del ahorro es quizás uno de los elementos más importantes para el desenvolvimiento y el desarrollo del régimen fascista en todos sus aspectos desde el progreso material la consolidación moral, conservando las ventas de los videntes del libre juego de iniciativa privada como elemento propulsor del progreso, el fascismo elimina las causas perturbadoras de la especulación desenfrenada que los estragos causa en otros regímenes poniendo muy a menudo en peligro su misma existencia.

El regreso de Su Santidad el Papa aplazado

Castelgandolfo.—El regreso de Su Santidad el Papa ha sido aplazado hasta fines de mes.

Se cree que permanecerá hasta el día 23, que se celebra la fiesta de Cristo Rey y fecha en que se consagrarán 12 Obispos misioneros en la capilla de la Basílica de San Pedro.

Extremadura

es el diario de vuestra provincia. Proteged vuestro periódico Leed y propagad EXTREMADURA